

INTERVENCIÓN DE INNOVARTE

65A SERIE DE REUNIONES DE LAS ASAMBLEAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OMPI- GINEBRA

Gracias, Señor Presidente,

1. Innovarte es una ONG dedicada a promover el equilibrio en la propiedad intelectual para el desarrollo sostenible.
2. Los derechos de propiedad intelectual son un importante instrumento jurídico y político que incide en el desarrollo de los países y la economía mundial.
3. Como todo instrumento de política, deben ser evaluados periódicamente para hacer los ajustes que requiera el bien común. En este contexto, felicitamos la iniciativa de Colombia y otros países en el Consejo de los ADPIC, que han propuesto una revisión basada en métricas y datos de los efectos de los acuerdos de propiedad intelectual de la OMC.

Llamamos a la OMPI a iniciar un proceso que complemente el trabajo del Consejo de los ADPIC de la OMC en ese sentido.

4. La transparencia en cuanto a las condiciones de licenciamiento y las formas de implementación de los derechos de propiedad intelectual, tanto en derechos de autor como industriales, resulta vital para cualquier evaluación. Llamamos a la OMPI a elaborar recomendaciones y otros instrumentos que promuevan esa transparencia, así como el licenciamiento voluntario, transparente y no exclusivo.

5. En cuanto al Comité de Derechos de Autor, llamamos a que esta Asamblea:

- a. Profundice el mandato en el ítem de excepciones y limitaciones para la adopción de instrumentos jurídicos internacionales apropiados (ya sea una ley tipo, una recomendación conjunta, un tratado u otras formas) para bibliotecas, educación, investigación y otras discapacidades.
- b. En relación con los derechos de radiodifusores, se reconduzca el trabajo para focalizarse en un instrumento basado en la protección de señales.

Gracias, Señor Presidente.